

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Montalvo, a los veintinueve días del mes de mayo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Geancarlo Murrieta Gaybor, con 12.000 acciones, la Ing. Ruth Patricia Gaibor Álvarez, con 19.000 acciones y el Sr. Jean Pierre López Gaybor, con 19.000 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión la **Ing. Ruth Patricia Gaibor Álvarez** y actúa como secretario de la Junta el contador, Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA"

Se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA, y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de mayo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo – Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

DOS: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

TRES: *Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$102.483.36, va a ser repartida entre los socios, y en una próxima junta se determinará el valor a repartir.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Ruth Patricia Gaibor Álvarez - Accionista- presidente de la Junta, F) Miguel Ángel Ganchozo Zambrano – contador - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Montalvo, 29 de mayo del 2020.-


Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Montalvo, a los veintinueve días del mes de mayo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Geancarlo Murrieta Gaybor, con 12.000 acciones, la Ing. Ruth Patricia Gaibor Álvarez, con 19.000 acciones y el Sr. Jean Pierre López Gaybor, con 19.000 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión la Ing. Ruth Patricia Gaibor Álvarez y actúa como secretario de la Junta el contador, Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA"

Se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA, y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de mayo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo – Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

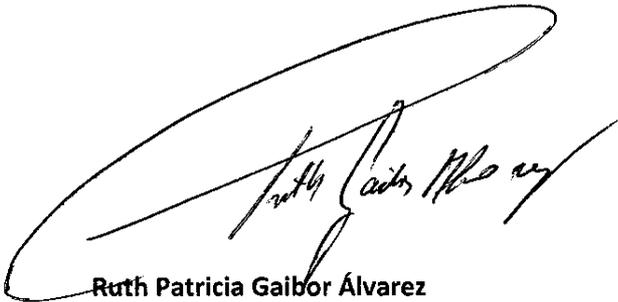
- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$102.483.36, va a ser repartida entre los socios, y en una próxima junta se determinará el valor a repartir.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Ruth Patricia Gaibor Álvarez - Accionista- presidente de la Junta, F) Miguel Ángel Ganchozo Zambrano - contador - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Montalvo, 29 de mayo del 2020.-



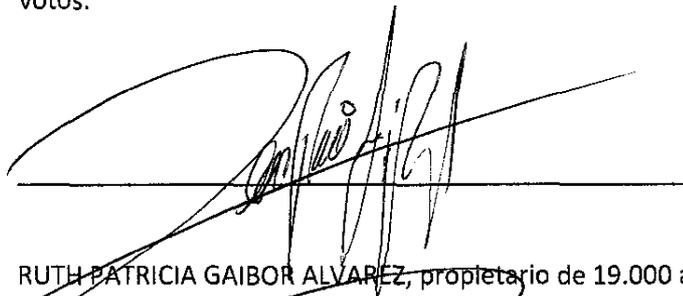
Ruth Patricia Gaibor Álvarez
Accionista- Presidente de la Junta



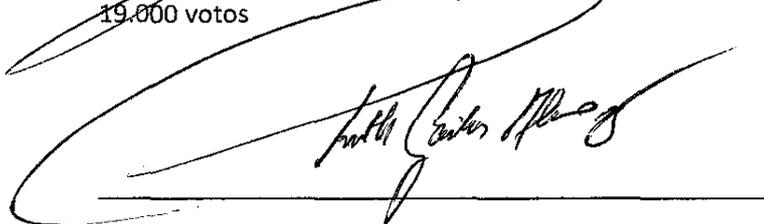
Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Contador - Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2020

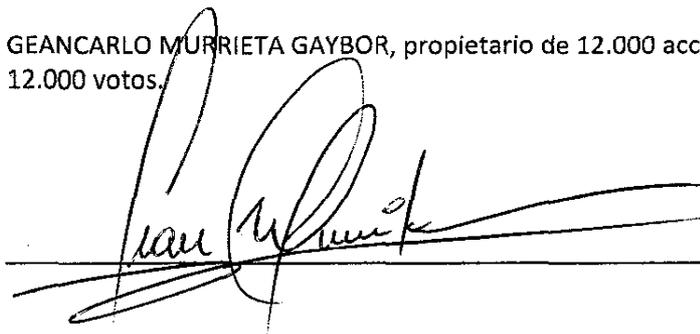
- 1) JEAN PIERRE LOPEZ GAYBOR, propietario de 19.000 acciones con derecho a 19.000 votos.



- 2) RUTH PATRICIA GAIBOR ALVAREZ, propietario de 19.000 acciones con derecho a 19.000 votos



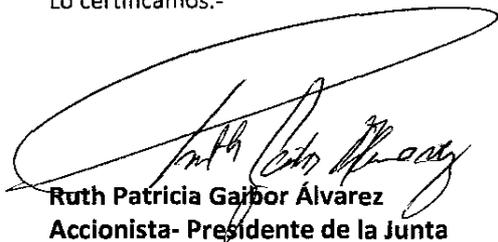
- 3) GEANCARLO MURRIETA GAYBOR, propietario de 12.000 acciones con derecho a 12.000 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 50.000,00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 50000

Lo certificamos.-



Ruth Patricia Gaibor Álvarez
Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Contador - Secretario de la Junta